

Expediente: 43/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ RUIZ CARLOS WALTER S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 03/03/2025 - 04:55
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RUIZ, CARLOS WALTER-DEMANDADO/A
30648815758867 - DELEGACION CONCEPCION DEL CUERPO DE CONTADORES
27245530019 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 43/22



H20601280038

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ RUIZ CARLOS WALTER s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE 43/22.-

CONCEPCIÓN, 28 de febrero de 2025.-

En virtud de lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley N°5.480, previo a resolver, notifíquese al Cuerpo de Contadores Civiles de este Centro Judicial, a fin de que procedan a actualizar las Boletas de Deuda BTE/1142/2022, y BTE/1145/2022, haciéndose saber que la documentación necesaria para la realización del informe pertinente se encuentra disponible en el expediente digital para su consulta (art.187 y sgtes. C.P.C.Y.C). Sirva la presente como fehaciente notificación digital. MMNS

Actuación firmada en fecha 28/02/2025

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.